

TERMINOS DE REFERENCIA

Atención a personas refugiadas y solicitantes de la condición de refugiado

Producto a contratar	Servicios Profesionales en Trabajo Social
Proyecto	ACNUR-IMAS
Ubicación de la Oficina	San José, COSTA RICA
Sección/Unidad	Soluciones Duraderas
Contrato/Nivel	G5
Duración	
Supervisor	Jorge Rodríguez, Asociado de Medios de Vida

1. Descripción General

La Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas (ACNUR) tiene 39 años de operación en Costa Rica y a través de agencias socias atiende las necesidades de las personas solicitantes de la condición de refugio, personas refugiadas y personas en riesgo de apatridia en el país. (Ver más información en el sitio web <http://www.acnur.org/t3/donde-trabaja/america/costa-rica/>).

Costa Rica es un Estado parte de los principales convenios internacionales que velan por el respeto de los derechos humanos de las personas refugiadas. El país es reconocido por su amplia trayectoria de protección a las víctimas del desplazamiento forzoso, y por esto cuenta con un sólido marco legal que favorece la integración local de las y los refugiados.

De manera general, la población refugiada y solicitante de la condición de refugiado cuenta con los mismos derechos sociales, económicos y culturales de las personas costarricenses, no obstante, las y los refugiados siguen enfrentándose a desafíos para poder acceder en igualdad de oportunidades a opciones de trabajo digno, vivienda, educación, servicios de salud, entre otros. Así, existen personas refugiadas que han vivido en Costa Rica durante varios años y que no han logrado aún estabilizarse y construir un nuevo futuro en el país.

Tomando en cuenta lo anterior, es que se diseñó y ejecutó la Estrategia Integral de Soluciones Duraderas 2014-2016, la cual pretende dar una solución definitiva a las secuelas del desplazamiento forzoso que afectan a las personas refugiadas, a través de iniciativas que promuevan sus medios de vida, empoderamiento e integración legal, socioeconómica y sociocultural en el país.

Seguido a la implementación de dicho plan, la Oficina del ACNUR inició la ejecución de una nueva estrategia Integral de Protección y Soluciones 2016-2018, que busca centralmente reforzar el sistema nacional de determinación de la condición de refugiado y velar por la sostenibilidad e institucionalización de los programas que promueven la integración local de la población refugiada.

2. Objetivo y Alcance de la Contratación:

Realizar acciones de atención social y caracterización, en el manejo de casos de personas refugiadas solicitantes de la condición de refugiado para su valoración y acceso a programas del Instituto Mixto de Ayuda Social (IMAS). El puesto estará bajo la supervisión conjunta de la Unidad de Soluciones Duraderas del ACNUR y del IMAS.

La persona ofrecerá sus servicios para la **“atención social de personas refugiadas y personas solicitantes de la condición de refugiado dentro del marco de programas del IMAS”** será responsable de realizar las siguientes funciones:

- En coordinación con el IMAS y el ACNUR, desarrollar acciones de entrevista, caracterización, seguimiento, desarrollo, y cierre responsable de casos.
- Identificar, caracterizar, clasificar, calificar y seleccionar la población de interés en situación de pobreza y pobreza extrema, y realizar la apropiada derivación a la instancia correspondiente.
- Aplicación del instrumento Ficha de Información Social (FIS), hacer valoración del riesgo social del grupo familiar y de las condiciones de saneamiento de la vivienda y el entorno de las personas de interés.
- Dar orientación a las personas de interés, así como realizar un plan de mejoramiento frente a los riesgos encontrados.
- Diseñar y ejecutar los procesos técnicos propios de su especialidad, brindando atención directa especializada en el área de trabajo social a las personas de interés.
- Realizar reportes y presentaciones de actividades para ambas entidades.

3. Formas de Monitorear el Progreso y Consecución de Objetivos

Para monitorear el eficiente cumplimiento de las tareas planteadas, el contratista deberá presentar mensualmente el informe detallado del avance de sus labores. Asimismo deberá mantener comunicación constante con el Asociado de Medios de Vida del ACNUR, que supervisará su trabajo junto el IMAS. El ACNUR convocará al/la profesional a reuniones de seguimiento, al menos, con carácter mensual para la valoración del trabajo realizado y la identificación de retos encontrados en la atención a personas refugiadas.

4. Definición del Producto Final

Al final del periodo de contratacion, el contratista:

- Habrá presentado un informe cada mes a partir de su contratación.
- Llevará expedientes de los casos atendidos, según las especificaciones del IMAS
- Elaborará registros de las personas de interes atendidas, según nacionalidad, genero, edad y condicion migratoria.

5. Cualidades y Experiencia Requerida

5.1. Educación:

- Licenciatura en Trabajo Social. Incorporada (o) al Colegio de Trabajadores Sociales.
- Conocimiento en el manejo de software que facilite el desempeño de sus funciones. Manejo apropiado de office (Word, Excel, otros)

5.2. Experiencia Laboral:

- Dos años de experiencia documentada en atención de personas con necesidades complejas y/o factores múltiples de vulnerabilidad y riesgo.

5.3. Habilidades y Competencias:

- Habilidad para atender en forma respetuosa, oportuna, eficiente y profesional a la población de interés.
- Habilidad para manejo de casos complejos, redactar informes, y otros documentos.
- Discreción con respecto a los asuntos que le son encomendados.
- Compromiso de trabajo con los principios del ACNUR y el IMAS.
- Capacidad para trabajar en diferentes ubicaciones, realizar análisis diversos, organizar el trabajo bajo presión y trabajar en equipos interdisciplinarios.
- Capacidad de poner en su trabajo un enfoque de derechos humanos y diversidad.
- Conocimiento de la normativa nacional e internacional de los derechos de la población de interés, especialmente la relacionada con personas refugiadas y su integración local.
- Conocimiento en redacción de informes y documentos técnicos propios de su disciplina.
- Habilidad para el manejo de registro de información, alimentación de base de datos.

Deseable:

- Manejo del Idioma Inglés
- Experiencia previa con población migrante y personas refugiadas.

6. Aspectos administrativos.

Es un proyecto de coordinación conjunta el ACNUR y del Instituto Mixto de Ayuda Social (IMAS). El/la trabajador/a social prestará sus servicios en alguna de las oficinas regional del IMAS del Gran Área Metropolitana.

Es una contratación que contará con un nivel de G5.

7. Requerimientos para la presentación de ofertas.

Se deberá entregar un sobre cerrado que contenga:

-Un sobre cerrado con:

- Formulario P11 (lo pueden encontrar en la página del ACNUR junto a los TDR de esta contratación.
- Carta de presentación.
- Certificación de incorporación al colegio profesional.
- **Fecha máxima de entrega 28 de marzo 2017** en las instalaciones del ACNUR en Costa Rica. (Boulevard de Rohrmoser. De la casa de Oscar Arias 100 metros oeste y 100 metros sur. Teléfonos: 2296-6800 / 2296-0785) o al email cossa@unhcr.org

Firma del Supervisor del contrato Jorge Rodríguez Vives		Firma del Contratista	
		Nombre:	
Firma	Fecha	Firma	Fecha